



Publican solicitud de licencia de Monreal y Noroña en gaceta del Congreso de la Unión

Dos “corcholatas” presidenciales, el morenista y senador Ricardo Monreal, y el petista y diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, solicitarán oficialmente licencia para separarse de sus cargos por tiempo indefinido y participar en el proceso interno de selección de candidato presidencial.



En la Gaceta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se publicó solo el enunciado de la licencia de Monreal, sin el oficio correspondiente, y se señala que se solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 16 de junio de 2023.

En el caso de Fernández Noroña, la licencia surte efecto a partir del jueves 15 de junio y en el oficio se indica que es por tiempo indefinido porque “he decidido participar en su momento como precandidato en el proceso interno para elegir la candidatura a la Presidencia de la República por la coalición Juntos Haremos Historia”.

Durante la misma sesión de este día se prevé el regreso a su escaño del excandidato oficialista perdedor de las elecciones en Coahuila, Armando Gadiana, quien solicita se le pague dieta desde ayer 12 de junio.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/publican-pedimento-de-licencias-de-monreal-y-norona-en-gaceta-del-congreso-de-la-union/>